

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID · BARCELONA · BILBAO · MURCIA Y SEVILLA

## ADICIÓN DE LA MAÑANA

## DE LA VIDA PROVINCIANA

### El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

### La escuela de Industrias

Uno de los proyectos que, desde hace tiempo, pretendemos llevar a realidad, es el establecimiento en nuestra ciudad de una Escuela de Industrias Artísticas. Idea es esta que no hemos de abandonar.

La clase obrera, buena parte de la clase media, y aun los que, pudientes para obtener una carrera mayor, miran más prácticamente las necesidades de la vida y las inclinaciones que puedan tener sus hijos en la elección de una profesión, echan de menos un Centro docente como el que nos ocupa.

Tan necesaria como la Universidad, es una Escuela de Industrias Artísticas en Murcia. Sería el complemento de las necesidades docentes que se dejan sentir en la región murciana.

Es una lástima grande que se dejen de aprovechar las singulares aptitudes de nuestros obreros, por no disponer de un Centro de aprendizaje y aplicación de las artes industriales.

Debemos comenzar el estudio para llevar a cabo una gestión apropiada. Para ello todos los esfuerzos, aprovechando toda influencia, hasta conseguir que, en plazo corto, el establecimiento en nuestra ciudad de una Escuela de Industrias Artísticas sea una realidad.

Y no se diga que pedimos mucho: era tan grande el abandono en que durante muchos años se ha tenido a Murcia, que a nadie puede extrañar que, ahora, percatados de nuestro atraso, redoblemos todo esfuerzo noble y hagamos todas las peticiones que demandan nuestras necesidades, así en enseñanza, como económicas, etc. etc.

Nuestra idiosincrasia, nuestro abandono, son vicios que solo podremos desechar aumentando los Centros de cultura, haciendo a nuestra población más y más cosmopolita, «inyectándole» elementos que nos hagan comprender las virtudes de una mayor actividad, provechosísima doblemente en esta tierra privilegiada por sus dones naturales.

Y la Escuela de Industrias Artísticas, puede ser de tales provechos para las clases sociales más numerosas, que sería la redención de la ciudad y un bien de la región.

Los que protestan sistemáticamente de caciquismos, comprendan que el mejor medio de combatirlos, es haciendo independientes las conciencias por medio de la instrucción, bajo todos los aspectos.

Ayudennos en nuestra campaña en favor del pronto establecimiento de una Escuela de Industrias Artísticas.

### La fiesta de los niños pobres

Como venimos anunciando la fiesta de los niños pobres consistente en el reparto de juguetes, tendrá lugar mañana jueves, onomástico del rey, a las diez de la mañana, en la plaza de toros.

Se advierte que esta fiesta es solamente a beneficio de los niños reconocidamente pobres, por lo cual el alcalde, en nombre de los donantes que han contribuido al esplendor de este festivo popular, encarece que se abstengan de ir a dicho acto en demanda de juguetes todos aquellos niños que por su posición social han obtenido este beneficio en sus hogares por la generosidad de sus padres: es esta fiesta exclusivamente para todos aquellos niños que pertenecen a las clases más humildes y que, por lo tanto, sin esta caridad popular no hubieran podido alcanzar este regocijo festivo que el Ayuntamiento brinda a su humildad y a su pobreza.

#### El festival

Para solemnizar el reparto de juguetes, la comisión de festejos ha organizado varios números que servirán de esparcimiento y diversión a los niños y familias de ellos que acudan a la plaza de toros a percibir sus juguetes.

Las bandas de música amenizarán dicho acto.

Después del reparto se jugará una partida de Foot-ball por reconocidos deportistas.

También se celebrará una charlotada consistente en la lidia de un becerro bravo por populares aficionados.

Los niños pobres que tengan derecho, como tales, a recoger los juguetes, se presentarán en la mañana del jueves, a la hora indicada, en la plaza de toros, donde se les hará el regalo al tiempo de entrar quedando dentro del local con las personas que les acompañen para presenciar la fiesta que se celebrará a continuación.

Los niños entrarán por una puerta que se determinará y las niñas por otra distinta.

Para mayor facilidad del reparto se ruega a los padres o acompañantes de los niños que no formen grupos en los pasillos de entrada de la plaza después de percibir los juguetes, puesto que entre éstos serán numerosos, hay que dar facilidades a las comisiones repartidoras para que el reparto se haga a la mayor brevedad y quede tiempo para la realización de los festejos consiguientes.

#### Reparto de pan

Aprovechando esta solemnidad y con objeto de que la acción benéfica del Ayuntamiento se deje sentir no solamente en los niños sino en las familias necesitadas, el alcalde actual, de acuerdo con el anterior señor Pérez Marín, han determinado que las 1.500 pesetas donadas por el generoso subdito inglés, residente en Málaga, y cuyo nombre ya conoce el público, sean destinadas al reparto de 3.000 kilos de pan que se distribuirán después del espectáculo por medio de bonos que serán apartados por los señores curas parrocos, Prensa y señores concejales.

Aunque este donativo estaba destinado para socorrer a los enfermos pobres por la epidemia de la gripe, como esta ha desaparecido, han creído, tanto el señor Pérez Marín, a quien se entregó el donativo, como el señor García Muñoz, a cuya disposición lo puso aquel, que la manera más aproximada de cumplir el objeto del donante es repartirlo en bonos de pan entre las familias pobres: con esto se completará la fiesta benéfica dando un día de consuelo, tanto a los niños como a las personas mayores necesitadas.

Donativos recibidos en el día de ayer

#### EN JUGUETES

Don Castave Abizanda Alba; 45; don Luis Llanos Jiménez, 40; señores Ruiz, Pérez y G. «La Infantil», 24; don Esteban Pastor, 21; señores hijos de don Antonio Meseguer, 120; don José Ferrán Moreno, 24; don Juan Díaz Sánchez, 80.

#### EN METALICO

Excmo. señora doña Pilar de Mazarredo, 100 pesetas; don Joaquín García y García, 25; don Manuel Tomás Crave, 25; don Gonzalo García González, 15; don Fernando Delmás, 25.

### LAS SUBSISSENCIAS

Durante las dos primeras decenas del mes de Enero, han entrado y salido por la estación férrea los siguientes artículos:

	ENTRADAS	SALIDAS
	KILOS	KILOS
Trigo . . . . .	195.189	
Harina . . . . .	249.290	190.999
Acetite . . . . .	5.412	3.363
Garbanzos . . . . .	7.704	
Arroz . . . . .	22.218	
Alubias . . . . .	14.053	347
Azúcar . . . . .	57.366	
Patatas . . . . .	196.930	37.104
Carbón . . . . .	121.463	
Petróleo . . . . .	00	

### En la embajada de Francia

FOR TELEGRAMA  
L. Legión de honor a oficiales españoles

Madrid 21.—A las 2 t.

En la embajada de Francia se verificó solemnemente la entrega de las insignias de la Legión de Honor a los oficiales de Marina españoles que estuvieron embarcados en los barcos-hospitales franceses.

El embajador de Francia pronunció un elocuente discurso, contestándole el almirante Lobaton, expresando la gratitud de la Armada.

El secretario particular del rey, señor Torres, agradeció los elogios que tuvo el embajador para Alfonso XIII.

### Exposición Wyndham Tryon

La epilemia artística que invade a Murcia acaba de atacar a un extranjero, Wyndham Tryon, y como otros que le han precedido expuso en el Ofrecido de Bellas Artes gran número de obras. Es un soñador cuya pintura ha brotado en la melancolía de las nieblas de Londres, y al verse ante la luminosa España sintió el desequilibrio de su paleta y la luz quiso enseñorearse de sus cuadros.

Extraña pintura la de este artista que ve pasar ante su obra una España legendaria, un suelo erizado de rugosidades que se contorsionan al paso del viento de Cronos, bajo cielos inmensos hollados por caravanas de nubes que ora se agrupan amenazadoras cual plumbeas masas, ora figuran la sutileza de color de una blanca vela perdida en las cerúleas soledades.

Es un pintor que se complace en ver la Naturaleza a través de sí mismo, y en sus paisajes, que pudiéramos llamar «anécdóticos», contemplamos una España afecta de anglofilia. La técnica es la de un acuarelista muy inglés: grandes planos de color, masas homogéneas, algo topográficas, que dejan ver la huella del lápiz que a veces sirve también para sombrear, juntamente con la pluma, como en los dibujos coloreados. El óleo cubre apenas sus lienzos, cual leve veladura, falseando la vigorosidad de este procedimiento y en él se nos revela enemigo de Velázquez. Ve el «smetier» de un modo distinto que nosotros.

Tres aspectos vemos en la exposición: oleos, acuarelas y dibujos coloreados. De los oleos, el señalado con el número 62, «Verano (Ternel)», nos muestra unas rocas milenarias cuyo tono «ferrigno» es la fiel interpretación de aquellos ásperos terrenos. La luz está muy justa. El 47, «Las Ollerías de Ternel», es hermano del anterior, más luminoso, pero de técnica algo descuidada. El 15, «Niebla», fraterniza con los anteriores, aunque es más opaco de tono—quizá para justificar el título, pero no lo consigue.—Los tres son admirables estudios de rocas.

«La montaña mística (Monserrat)», es una de las notas más simpáticas de la exposición: la sinfonía violista claro de las rocas es una preciosidad, y nos encanta ese «blanco aspette di cielo».

Hay ambiente y luz en los arnosos y pálidos colores de los términos de montañas que se pierden en la lejanía para dejarnos ver el Mediterráneo desde Jijona. «La Vega (Guadix)», es un estudio admirable de sierras, de rocas prehistóricas; las nubes de tinta dejan pasar la luz, que al fondo besa la nieve estera de las cumbres de Iznalloz. «Pisachos de barro (Guadix)», es muy luminoso y bien entendido, aunque los verdes tienen poca solidez.

El número 56, «Ternel», es una de las notas más salientes, y es de efecto la mancha azul de la lejana Camarena sobre el crema del cielo. Es un dibujo al crayon coloreado, con algunas reminiscencias de Vadim Falieien, de Lee Hankey... en el que las rocas de primer término nos hablan de otro cuadro, «Segovia», visto por Mignoni.

Muy bien vista la acuarela «Altea la Vieja (Alicante)», sobre todo la parte izquierda. La nota gris «Castillo y Campanario de Guadalest (Alicante)», es una acuarela fría, nublada, pero sincera, y el mismo procedimiento ha empleado en «La presa (Jérica)», que es superior a las anteriores. La luz está bien interpretada en «Obra de Vándalos (Ternel)».

Más dominador de la técnica vemos a Tryon en sus dibujos levemente acuarelados; entre éstos, «España muerta» es sencillamente maravilloso: en aquellas ruinas, en aquellos solares se oye el silencio. El título, de no tomarlo en el sentido que se debe tomar, nos rememoraría aquella fábula de «El Muchacho y la Fortuna».

El dibujo sepia «Madrugada (Galatayud)», está muy bien de términos, así como «El Campanario (Jérica)», dibujos coloreados cuya factura, como la de los anteriores, es hermana de la que hace Lamorna Birch, y nos recuerda también el trazo inquieto de Muirhead Bone.

Es, en suma, una exposición de simpáticas notas la que nos ofrece Wyndham Tryon; uno de tantos soñadores que por sentirse satélite de la madre Belleza va girando en torno de ella por esos lugares de la rancia Europa.

LUIS GIL DE YIGABIO

## ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

### ALICANTE

#### Los regionalistas valencianos

La siembra de los ideales autonomistas ha encontrado en nuestra región campo fértil, no obstante ciertos recelos hábilmente mantenidos entre las provincias valencianas. Singularmente en las ciudades empiezan a brotar fuertes las organizaciones regionalistas: aquí mismo en la capital existe un nutrido grupo autonomista con un periódico diario. Y sería sin duda más importante si sus prohombres no procedieran de los partidos viejos.

Nosotros no dudamos de la buena fe de esos hombres. Pero una inmensa parte de la opinión sólo va en ellos a los descontentos del corro, agrupados aparte para la conquista de una influencia política que les fué negada en los partidos caciquiles a que pertenecieron y a cuya sombra desempeñaron cargos: otra cosa sería aquí el partido regionalista bajo la dirección de otros hombres menos gastados en los añejos gremios, tan añejos que se caen de vejez. Y en ellos fueron conspicuos hasta que personalmente se creyeron defraudados en sus ambiciones más o menos legítimas.

Sin embargo, los ideales autonomistas, como antes decimos, están en marcha en nuestra región. Diríase que estos comienzan a desperzarse ahora: se hace ya una intensa propaganda, que desde Madrid y Barcelona apoyan las oficinas regionalistas de la Lliga.

El primer acto de verdadera importancia que se ha organizado se llevará a efecto el domingo próximo en Alcoy. Trátase de una manifestación convocada por la Juventud valencianista ya juzgar por el entusiasmo con que se prepara promete tener gran trascendencia.

Se pedirá la autonomía valenciana a la manera que la desean los catalanes, con ciertas diferencias, claro es, adaptadas al carácter de la región.

Una vez organizadas las agrupaciones regionalistas en las ciudades se llevará la propaganda a los distritos rurales donde seguramente obtendrá fácil acogida, sobre todo en los pueblos y comarcas donde el dialecto valenciano tiene arraigo.

Ahora es una idea que nace. Y nace bajo buenos auspicios.

#### La corrida del día 2

Continúa sosteniéndose una excelente temperatura. Los días son templados y espléndidos: la animación, pues, para la corrida del 2 de Febrero va en «crescendo».

Han anunciado su llegada para asistir a la fiesta el doctor Decreff, el naviero don Rafael de la Sota, el ex-gobernador de Barcelona don Leopoldo de Matos y don Natalio Rivas.

Desde varias poblaciones continúa recibiendo gran demanda de localidades y entradas.

La empresa ha nombrado su representante en esta capital a don Miguel Perales.

«Taurina de Levante» ha tomado a su cargo las gestiones para conseguir la concesión de trenes especiales. En ello trabajan también otras personalidades influyentes.

#### Sola con la muerte

En una acequia de las proximidades de Dolores, denominada de «Aguá dulce», ha perecido ahogada una anciana llamada Trinidad Pérez Gerardo. Esta paléctica ataques de epilepsia y se supone, que, sorprendida por uno de dichos ataques, cayó al fondo de la acequia donde encontró su muerte.

Dal hecho entiende el Juzgado.

#### La próxima asamblea

El jueves próximo, a las diez de la noche, se reunirá la Juventud radical para ultimar algunos detalles relacionados con la asamblea regional anunciada para el día 25.

#### Noticias

Se ha verificado el enlace matrimonial de la simpática joven Emilia Puig de Pez con el probo empleado de la Compañía de M Z A don Remigio Galbiza Victoria.

Reciban nuestra felicitación los contrayentes.

—Ha regresado a Madrid el ilustre pintor Sorolla.

Este ha facturado ya terminado un magnífico cuadro, inspirado en los palmerales alicantinos, que destina a Nueva York.

—Hallase mejorada de su enfermedad la señorita Angelita Herrero.

—Lo celebramos.

—Se encuentra enferma la esposa del doctor Estruch.

—Deseamos un pronto y total restablecimiento.—21 Enero.

### Caravaca

FOR TELEGRAMA

#### En la Casa del Pueblo

Caravaca 21.—8 n.

Acaba de celebrarse en la Casa de Pueblo una magna reunión de sindicatos obreros, asistiendo gran gentío.

El presidente Benito Torrecilla, hizo la presentación del elocuente conferenciante Diez Guirao de Revenga.

Este disertó sobre el enajenamiento del trabajo; las ideas sociológicas y los principios religiosos.

Entonó un himno a la santidad del trabajo y a la redención económica del proletariado.

Protestó de los abusos de los patronos y de las retribuciones injustas.

Se ofreció para defender a los manesterosos y combatió las tiranías de los tiempos feudales, que deben ser sustituidas por el bien y la fraternidad universal.

Las mujeres ovacionaron a Revenga, entusiasmadas.

Fué aclamado con gran entusiasmo.

#### El santo del rey

Mañana, que se celebra el santo del rey, se verificará un mitin monstro en el teatro Thuiller, al que asistirán braceros del campo y de la huerta. Lo presidirá Revenga.

Acudirán también todas las representaciones obreras de la ciudad.

Después se celebrará una manifestación.

Se proyecta que en las fabricaciones de alpargatería los obreros obtengan del líquido de ganancias un tanto por ciento anual.

#### En Moratalla

Comunican de Moratalla que hicieron a Revenga una magnífica recepción.

En el teatro se celebró un mitin pro región.

Telegrafió a Romanos y al ministro de Fomento enarcándole el inmediato envío de los créditos prometidos para conjurar la horrorosa crisis económica de la clase trabajadora.

Reina tranquilidad aparente, pero existe honda inquietud.—Corresponsal

## ORIHUELA

#### De política

Con motivo de la breve estancia en esta de los señores Ruiz Valarino, se han vuelto a hacer comentarios sobre la vacante del distrito realizándose nuevas cábalas políticas. Volvió a sonar el nombre del señor Linares para cubrir la vacante que dejará don Manuel Ruiz Valarino, actual gobernador de Baleares, aunque otros aseguran que no será éste quien sustituya a dicho señor en la representación en Cortes de Orihuela. También se dijo que presentaría su candidatura un prestigioso político que recientemente ha hecho grandes beneficios a este distrito y además se añade que un título muy acaudalado, haría la oposición al candidato que patrocinaran los señores Ruiz Valarino y los amigos de éstos.

—Regresaron los señores Ruiz Valarino a Madrid por Alicante, acompañados hasta esta capital el jefe de los liberales valarinistas de esta ciudad, señor Zerón.

#### Noticias

Por error de información dijimos ayer que la agraciada con la rifa del cerdo de San Antón se llama Julia Menargues, siendo así que la favorecida se llama Regina López.

—Con objeto de adquirir caballos para la corrida del día 2 de Febrero en Alicante, ha salido para Granada, Córdoba y Sevilla, nuestro amigo el contratista de caballos don José María Pérez.

—La romería de San Fabián y San Sebastián celebrada ayer en las inmediaciones del templo de este nombre, estuvo concurridísima, contribuyendo a ello el esplendor del día que lo fué de primera.—Corresponsal.

### TORREVIEJA

Ayer mañana contrajeron los indolubles lazos en la iglesia parroquial de esta villa, la bellísima y en extremo simpática señorita Josefina Blanco Zammit y nuestro estimado amigo el joven comerciante de Melilla don Antonio Carcaño Más.

Benidijo la unión el cura de la parroquia.

El felix matrimonio ha recibido innumerables regalos.

La enamorada pareja ha salido para Alicante donde pasará unos días de su luna de miel.

—Hay gran entusiasmo por conocer a la compañía del famoso y célebre actor Ramón Peña, que según nuestras noticias actuará en breve en este teatro circo.

—Después de larga estancia en la ciudad del Paria, ha regresado a esta nuestro buen amigo don Antonio Ballester Carcaño, vicecónsul de la Gran Bretaña en este puerto.

—Hace unos días fué conducido a su última morada el cadáver del fogonero del vapor «Antón», surto en esta bahía llamado Juan Senén Carballo.

El desgraciado tripulante estando en las carboneras del barco tuvo la desgracia de que el carbón se desprendiera, cogiéndole debajo, muriendo asfixiado.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

En la presidencia del mismo, además del capitán y oficialidad del citado vapor, figuraron las autoridades marítimas y terrestres en compañía de los señores Ballester, consignatarios de dicho buque.

—Mañana sale para Barcelona nuestro buen amigo Rafael Sala, hijo de nuestro alcalde, y competente funcionario de la Delegación de Hacienda en la ciudad condal.

—Ayer se verificó el entierro del popular «Simonico», joven muy querido en este pueblo.

Al entierro acudieron personas de todas las clases sociales, siendo presidido por nuestro amigo don José Inglada, protector que fué del finado.—Corresponsal.

## La Casa de Correos

Hoy ha recibido el señor gobernador una carta atentísima del Director general de Correos y Telégrafos señor Navarroreverter en la que dice que acto seguido de ser admitido el proyecto del señor Mugurruza hará cuanto pueda por que comiencen las obras del nuevo edificio.

Sabemos que el señor Bermejo ha contestado interesando la urgencia con el fin de que comiencen las obras para remediar la crisis obrera.

Nos congratulamos del interés que se toma el señor gobernador y agradecemos en cuanto vale su valiosa cooperación.

## El concurso a curatos

#### Las firmas

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Cartagena trae una minuciosa y detallada circular en la que conveca a la firma a los señores sacerdotes que actuaron en el último concurso a curatos vacantes en esta diócesis y que se empezó el 7 de Agosto de 1917.

En dicha circular constan todas las condiciones y muy especialmente se recomienda que firmen por lo menos cinco curatos sin que esto dé derecho a opción pues quedá a resultados de la voluntad del prelado, el cual hará la distribución según convenga no a los señores concursantes sino a la gloria de Dios y bien de las almas.

## Barcelona

FOR TELEGRAMA

#### Los voluntarios catalanes

Madrid 21.—A las 2 t.

En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado gestionar cerca del Gobierno de Francia que autorice a los voluntarios catalanes que regresen a Barcelona con uniformes y armas, para tributarles un homenaje popular.

#### Contra la suspensión de garantías

El Ayuntamiento ha aprobado una proposición de protesta contra la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

# Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 21 de Enero de 1919, tomados al oído en Madrid y recibidos por telefonemas y telegramas urgentes.

Con 150.000 pesetas.  
**25.104 SAN SEBASTIAN ZARAGOZA**

Con 70.000 pesetas.  
**12.764 La Línea-Los Barrios**

Con 2.500 pesetas.  
**18.205 MADRID**

Con 500 pesetas.  
**Centena**

149 706 292 327 211 756 498  
731 185 541 277 633 369 451 048  
291 140 945 733 469 084 654

107 025 083 123 311 793 066 001  
203 843 555 911 606 134 853 469  
743 602 070 473 635 664 075 117  
967 763 960 678 672

237 700 242 085 309 975 785 919  
483 945 333 587 256 546 939 159  
686 714 543 767 175 995 281 325  
170 066 323 011 650 082 441 170  
506 005 950 953 654 094 915 804  
064

046 490 695 866 555 474 672 093  
553 084 595 998 580 072 161 184  
736 854 193 708 009 533 611 751  
445 191 447 271 687 097 016 334  
887 991 958 152 223 868 067 932  
119 107

404 447 981 388 294 206 989 293  
949 407 026 755 765 526 860 846  
742 997 868 531 011 961 685 154

251 085 507 826 606 918 302 907  
755 054 184 834 735 983 487 928  
028 263 374 949 965 156 615 190  
861 679 097 262 737 559 754 274

250 447 485 748 956 837 527 661  
709 550 396 730 317 376 834 282  
266 094 638 010 119 392 624 931  
029 923 450 269 049 929 751 678  
166 893 254 243 374 792 456

543 556 703 873 133 954 674 704  
007 886 291 292 140 751 146 858  
725 889 606 403 407 080 389 216  
652 927 676 607 916 859 122 008  
857 517 033 210 987 289 342 434  
130 778 531

362 074 249 732 187 018 147 175  
701 500 520 450 030 960 294 147  
666 074 827 834 384 223 020 771  
131 586 029

758 304 861 433 373 959 334 544  
589 051 743 296 145 189 524 178  
642 536 245 310 735 201 534 836  
259 294 600 207 941 039 653 538  
035 302 062 994 526 739 613 223  
424

643 636 615 454 005 092 093 145  
614 719 032 085 651 336 501 593  
494 231 206 724 050 407 689 993  
244 773 375 846 660 122 787 854  
102 190 222 254 637

806 192 403 697 315 945 771 223  
795 301 453 873 206 837 741 482  
186 944 362 089 150 665 870 165  
032 071 345 833 172

993 695 053 639 024 323 171 268  
269 424 723 411 003 739 297 305  
362 151 676 030 066 273 758 454  
324 621 345 747 531 432 648 011  
614 707 079 065 163 803 177 686  
720 772 167 062 302 262

206 582 983 550 420 555 144 392  
738 086 743 795 172 365 924 744  
843 455 598 298 585 595 949 742  
306 841 126 162 267 631 531 815  
517 317 281 349

299 979 402 238 279 727 314 676  
416 254 483 341 017 380 034 803  
322 979 867 487 855 609 220 542  
065 984 493 565 099 633 518 611  
224 756 643 648 872

197 318 733 125 529 969 258 569  
733 406 920 794 344 530 701 584  
657 623 253 187 715 650 976 244  
385 208 388 404 732 716 175 878  
813 481 495 784 325 269 583

615 089 452 553 068 428 622 491  
721 434 849 037 913 593 331 169  
758 946 875 720 418 247 697 342  
986 592 738 593 987 829 579 400  
372 799 560 515 492 847 678 119  
998 440

244 228 692 575 944 755 158 511  
990 640 119 685 090 823 041 166  
277 147 926 957 022 878 102 078  
838 496 065 359 325 759 952 538  
775 898

281 121 327 703 491 854 729 579  
993 260 172 541 407 276 024 229  
496 487 728 490 793 701 830 643  
946 349 161 159 297 457 026 282  
723 072 944 429 275 330 926 026  
993 901 418 591 622 691

523 203 140 603 144 239 349 675  
103 230 472 014 404 921 629 017  
603 940 045 111 624 557 623 095  
327 954 382 150 262 194 982 974  
408 799 383 440 897 304 871 670  
336 132 843 134 213 766 781 672  
488 520 715

736 176 511 921 859 625 260 747  
759 913 576 131 144 867 203 032  
280 590 204 347 775 390 377 044  
862 686 156 490 850 210 843 398  
290 146 458 794 094 291 930

357 962 263 637 050 701 130 296  
137 250 741 929 974 147 383 716  
904 405 926 736 912 016 269 943  
801 575 683 134 918 273 036 272  
109 692

050 280 540 318 698  
3 861 940 948 579  
3 836 329 163 963

## Expectación política

La sesión del Congreso  
Dato combatirá a Romanones  
Madrid 12.—A las 2 t.

Se advierte que reina gran expectativa por saber el resultado de la sesión que hoy se celebrará en el Congreso.

Se asegura que Dato mantiene su propósito de combatir resueltamente al conde de Romanones, considerando que ha llegado el momento de que las fuerzas conservadoras se opongan a los avances revolucionarios.

Consideran un peligro nacional la permanencia de Romanones en el Gobierno, por contemperar con los elementos que tienden a disgregar la nacionalidad española.

En este sentido pronunciará un discurso de ruda oposición al Gobierno. Dato aceptará el Poder y obtendrá 24 horas después el decreto de disolución de Cortes.

Los reformistas  
También se asegura que los reformistas harán una guerra sin cuartel al Gobierno.

Federación de dependientes  
La Federación de dependientes de Comercio y Banca cita a todos los señores socios de esta Federación a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse esta tarde, a las nueve y media de la noche de hoy, rogando la puntual asistencia por ser segunda y última convocatoria.

Los albores de la paz  
En el Quay d'Orsay, el magnífico palacio mandado construir por Lacornée, en el que se firmó el tratado internacional que puso fin a la guerra de Crimea el que acabó con nuestro dominio colonial y el que estableció el arbitraje entre Inglaterra y Rusia terminando así el incidente de Hull, comenzaron el sábado las sesiones de la Conferencia de la paz.

Francia, delegada por todos los Estados del bloque de la Libertad para recibir en su seno a los estadistas de la paz, escogió su palacio de Negocios Extranjeros para celebrar en él las sesiones del Congreso.

Inauguró este el Presidente de la Gran República M. Poincaré pronunciando un formidable discurso en el que hizo una síntesis de la guerra y un augurio de la paz. Estudió las causas y las responsabilidades de aquella y sancionó las consecuencias y las derivaciones de ésta.

La responsabilidad de la guerra corresponde a Alemania. «La verdad cubierta de sangre, ha salido de los archivos imperiales para demostrar son meridiana claridad la premeditación y el atraco de Alemania. Alimentada ésta por la absurda esperanza de conquistar la hegemonía europea y el alcanzar luego la dominación mundial, se unió estrechamente a los Imperios del Centro e inventando el más odioso pretexto para abrirse camino hacia Oriente, saltó sobre el cadáver de Serbia, y discurrendo la más terrible de las ironías saltó por el cadáver de Bélgica para abrirse camino hacia Francia.

Entonces quiso seducir a Inglaterra para atacar a Francia y quiso seducir a Francia para atacar a Inglaterra. Trataba de este modo de constituirse en hegemonía del Continente. Por fortuna no lo logró. Sucesivamente se fueron uniendo en un bloque estrechísimo todos los pueblos amantes de la justicia, y a Francia, Inglaterra, Bélgica, y Rusia se unieron después Rumanía, Grecia, el Japón, Italia, Portugal, China y alguna de las naciones hispano-americanas. Pero lo que puso término a las odiosas pretensiones del pangermanismo fué la intervención de América cuya solemne resolución en la primavera de 1917 hizo temblar por primera vez el trono de Guillermo II y suscitó el desmoronamiento del Imperio alemán.

La voz de los pueblos oprimidos ensanchándose poco a poco ha demostrado al mundo que un hombre por orgulloso que sea y por poderoso que se juzgue pretenda dominar este. Precisamente al cumplirse el 48 aniversario de la proclamación en Versalles del Imperio alemán, se inicia la Conferencia que ha de poner término para siempre al imperialismo.

Poincaré ha proclamado la solidaridad aliada como una consecuencia de la victoria total. Ha sancionado el castigo de los culpables, como garantía absoluta para el porvenir. Ha establecido la libertad de los pueblos para disponer de sí mismos como una prueba inexcusable de los designios de la paz y ha defendido la liga de las naciones como un nuevo Estado que responde a las aspiraciones de la humanidad que tras las terribles sacudidas de estos

años sangrientos desea verse protegida por un concierto absoluto de cuantos odian la primitiva barbarie.

El discurso del Presidente de la República francesa constituye el primer documento de cuanto recibirá el mundo como galardón de la prueba terrible que ha sufrido durante cuatro años. ANGEL TOLEDO.

Cofradía del Perdón  
En la tarde del pasado domingo celebró esta Cofradía su cabildo general ordinario en el que por el secretario señor Costa y Farinas se dió lectura a una muy bien escrita memoria por lo que recibió muchas felicitaciones de todos los concurrentes.

Se aprobaron las cuentas del año anterior y se renovó la mitad de la Junta de gobierno, siendo elegidos tesorero, don José Antonio Rodríguez, (reelegido); mayordomo de procesiones, don Santiago López Chacón; de convocatoria, don José Fayren Cebrían, (reelegido); de estantes, don Antonio García García, (reelegido); y de tónicas, don Andrés Escalante Bosque, (reelegido). Reciban todos nuestra enhorabuena.

Asamblea de médicos titulares  
La Junta de Patronato del Cuerpo de médicos titulares había acordado convocar nuevamente a la Asamblea que tuvo que suspender en Octubre por las circunstancias especiales sanitarias que hemos atravesado, en la primera quincena del próximo Febrero.

Se encuentra ahora con la convocatoria del Congreso de Sanidad civil y como desea evitar la molestia de muchos compañeros si se ven obligados a hacer dos viajes a Madrid en un mes, ha decidido que la Asamblea de médicos titulares se celebre los días 29, 30 y 31 del actual; es decir inmediatamente de haber terminado el Congreso.

Así los concurrentes a ambas manifestaciones pueden actuar en ellas en un solo viaje.

Todos los médicos titulares que deseen concurrir a la Asamblea en estos momentos realmente críticos para el país y más especialmente para la clase médica rural pueden dirigirse a la Junta de Patronato, Duque de Rivas, número 7, solicitando la tarjeta, que les será remitida inmediatamente.

Alcance telefónico de la tarde  
El proyecto de autonomía  
Madrid 21.—A las 5:30 t.

Romanones sometió a la firma del rey un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de autonomía que es análogo al dictamen de la comisión.

Algunas partes relativas a las autonomías del Municipio no se han publicado.

La comisión de trabajadores y el conde  
Romanones recibió a una comisión de la Unión General de Trabajadores. Esta entregó al presidente documentos contenidos en las reivindicaciones solicitadas por el proletariado. Les ofreció estudiarlas y realizar cuantas sean posibles.

DE TEATROS  
ORTIZ  
Debut de la compañía de Pedro Codina con la comedia de Sassone "A campo traviesa"

Podemos calificar de acierto el que ha tenido Pedro Codina al elegir la obra de Sassone «A campo traviesa», para debut de la compañía.

No pretendemos presentar a Sassone, literato exquisito, cuya pluma supo abrirse camino con las lindes de sus poesías y de sus delicados escritos.

Sassone, se nos reveló anoche como un sentimental amateur, sembrador de ideas nuevas, ajustadas a un vivir cariñoso en donde hace jugar el honor con cierta holgura y donde trata al amor en diferentes aspectos buscando el contraste de manera fácil.

Demuestra el autor en la obra de anoche saber mover los monigotes, no hacer pesada la escena con los diálogos y ser ameno en el transcurso de la comedia.

Respecto a sentido moral no enseña nada nuevo; la moraleja es el título de la obra: añadir al blasón del noble marqués de Aguilar Blancas el letrero de «A campo traviesa».

El marqués, que alcanzó su fortuna «a campo traviesa» casándose con una española por ser voluntad de su abuela, sin saber lo que era amor, cree que puede conseguir éste de la misma forma y los consejeros celos con el perdón por añadidura pone fin a la comedia.

Es hábil Felipe Sassone. La obra gustó mucho.

María Herrero, representó el personaje de Isabel a las mil maravillas. ¡Qué discreta! ¡qué bien dice! María Herrero además de ser bonita es estudiosa y sabe penetrarse del papel que se le encomienda: por esto sale airoso y sin duda alguna podemos augurarle una brillante carrera.

A Codina ya le conocíamos, aunque

no de primer actor, y a decir verdad bordó anoche el papel.

Maruja Herrero y Codina obtuvieron anoche un éxito verdad, indiscutible. Cuantos tomaron parte en la obra contribuyeron a su buen éxito, distinguiéndose notablemente los señores López Silva y Herrero.

Los lunes y jueves habrá función por la tarde denominándose lunes aristocráticos y jueves de moda.

El jueves estreno de «Rosas de Pasión», de don Andrés de Prada.

TEORIAS DE CONTABILIDAD GENERAL y de ADMINISTRACIÓN PRIVADA por Antonio Sacristán y Zavala

PARA PROFESIONALES, COMERCIANTES Y RENTISTAS 12 PESETAS. Hijos de Reus - Cañizares, 3 Madrid

Vida Religiosa  
SANTORAL  
Día 22 de Enero de 1919.—Miércoles.—San Visente y San Anastasio.—San Gaudencio.

La Misa y Oficio Divino son de San Vicente y Anastasio, mártires, con rito semidoble y color encarnado.

MES DE ENERO  
Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús. El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media. El toque de Oraciones, por la tarde a las seis menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO  
Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con bendición, por la tarde a las cuatro. Día 22 de Enero de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madre de Dios.

El día 23 en la iglesia de Carmelitas. Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana, con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS  
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Santo Domingo.—En la misa rezada de las ocho, el ejercicio del Inmaculado Corazón de María, con manifiesto de S. Divina Majestad.

En San Andrés.—Solemne novena de la Purísima Concepción por la mañana en la misa de ocho, y por la tarde a las seis y cuarto, predicando el M. I. Sr. D. Bernardo Frasco Pinarrocha, canónigo de la Catedral.

Instrucción Pública  
El alcalde de Lorca comunica al jefe de la Sección que doña Daniela Lozano ha tomado posesión de la escuela de niñas de la Zarzadilla de Tótana.

El jefe de la Sección de Albacete remite documentos para su entrega a doña Raimunda Guillamón, maestra de Ricote.

El alcalde de Aguilas da cuenta de que doña Herminia Serrano ha tomado posesión de la escuela de niñas de nueva creación de dicha ciudad.

El alcalde de Lorca remite certificado de revista de la viuda doña Ernestina Sánchez.

Los presupuestos  
Cifras y datos  
Madrid 21.—A las 11 n.

El proyecto de presupuestos leído por Calbetón en el Congreso autoriza en los gastos: Inversión de créditos 2.065.065.006 de pesetas.

Las obligaciones del Estado ascienden a 597.998.804 que se distribuyen en la siguiente forma: Presidencia, 1.092.500. Estado, 10.007.200. Justicia, 76.205.800. Guerra, 436.162.347. Marina, 84.900.094. Gobernación, 70.543.821. Instrucción, 126.849.585. Fomento, 219.013.077. Abastecimientos, 1.658.060. Hacienda, 27.375.930. Gastos de contribuciones y rentas públicas, 7.607.343. Posesiones del Golfo de Guinea, 2.558.738. Marruecos, 139.596.284.

Se incluyen en estas cifras los gastos del primer encendido que afectan a los presupuestos de Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Fomento importando 254.710.658 pesetas que se designan en habilitación, bases navales, sanidad y beneficencia, correos, benemerita, telégrafos, edificios de escuelas, carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles, obras hidráulicas, puertos y faros.

Los ingresos se calculan en pesetas 1.648.800.078.

Inclúyese autorización para adaptar el presupuesto de ingresos y gastos a cualquier régimen autonómico municipal o provincial que se establezca mediante ley.

Preséntase el proyecto para reformar el régimen tributario. Recárganse en una décima las cuotas de la contribución territorial, rústica y urbana. Recárgase la contribución industrial en un 20 por 100. Ellévanse varios tipos de gravamen en la tarifa de impuestos y utilidades. Recárgase el impuesto de derechos reales en diez por ciento y las tarifas de sucesión directa legítima y quince por ciento las restantes. Autorízase el recargo transitorio del cinco hasta el treinta por ciento sobre las liquidaciones de los derechos del arancel de importación y exportación. Establécese el derecho de reconocimiento de mercancías procedentes del extranjero. Autorízase al Gobierno para gravar transitoriamente la exportación de determinados minerales, respetando los pactos internacionales. El impuesto de casinos y círculos de recreo se calcula en un cincuenta por ciento las tarifas que satisfagan en inquilinato. El impuesto de transportes que se recauda en las Aduanas marítimas y terrestres se recarga en ciento por ciento. También preséntase un proyecto de nuevo contrato del timbre, tabaco y cerillas, análogo al de Besada.

La Unión General de Trabajadores  
Entrega de conclusiones  
Madrid 21.—A las 9 n.

La comisión de la Unión General de Trabajadores, ha entregado a Romanones las conclusiones acordadas en la Asamblea.

Romanones reconoció la gran importancia que tienen, diciendo que esto le obliga a estudiar serenamente cuanto se pida al Gobierno.

Prometió entregar al Parlamento las reformas que crea factibles, entendiendo que al proceder así responde a un criterio de sinceridad y seriedad. Prieto le contestó que los obreros necesitan en esa sensación de seriedad.

Al proletariado le importa poco el cambio de Gobierno. Desea que dentro del plazo más breve posible se realice cuanto se pide, y si acaso surge la crisis recomiende a su sucesor que se ocupe del Mensaje, el bien entendido que, si las reformas no son abordadas pronto las clases obreras las impondrán.

El Mensaje es extenso. Solicita un código o estatuto del trabajo que contenga el salario mínimo en relación con el coste de la vida. Supresión del destajo. Garantías para el derecho de Asociación y reunión, incluso para los obreros empleados del Estado, la Provincia o el Municipio. Accidentes del trabajo. Descanso semanal. Contrato de trabajo. Retiros obreros. Seguro social de inválidos para el trabajo. Seguro social de Maternidad. Seguro social contra enfermedad. Seguro social contra paro forzoso. Seguro profesional. Casas baratas. Enseñanza técnica. Inspección del trabajo. Conciliación y arbitraje. Tribunales industriales. Juntas locales de Reformas Sociales. Jurados mixtos. Emigración. Crédito agrícola. Servicios públicos. Bolsa de Trabajo, perecho de huelga. Reclaman la ley de la jornada máxima de ocho horas, salario mínimo, supresión del destajo, cesión en usufructo a los Sindicatos obreros agrícolas de las tierras labores pertenecientes al Estado o al Municipio. Medidas de Gobierno que abaraten las subsistencias y remedien la crisis del trabajo mediante la realización de cobros por el Estado. Reposición de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de Agosto. i

Impresiones  
Se ha dicho en el Congreso que estas conclusiones han impresionado grandemente al Gobierno, produciendo en su ánimo honda preocupación por la amenaza que contienen de declarar la huelga general en toda España por los obreros del campo y de la ciudad en caso de que no sean atendidas las demandas que formulan. Parece que el propósito de los trabajadores es acudir a la huelga con carácter revolucionario en plazo inmediato.

NOTICIAS DE DEFUNCION, SUPRAGIO O ANIVERSARIO: A 15 CENTIMOS PALABRA. ESQUELAS, DESDE 5 PESETAS. ANUNCIOS EN 4.ª PLANA, DESDE CINCO Y MEDIO LA PALABRA.

LAS SESIONES DE CORTES

EL PROYECTO SOBRE AUTONOMIA Y EL VIAJE DEL CONDE A PARIS

Interesantes debates en la Cámara popular

SENADO

(SESION DEL DIA 21) Se abre la sesión a las tres y treinta minutos. Preside Grouillard. El banco azul toma asiento los ministros de Fomento e Instrucción. La concurrencia es numerosa. Se pronunciaron discursos neológicos en memoria del arzobispo de Tarragona. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara. El marqués de Grijalba anuncia una interpelación con motivo del proceso del policía Bravo Portillo. Faltó la ocupación de la carencia de cámano en las provincias de Levante. Argente asegura que ha adoptado medidas para remediarlo. El marqués de Cortina lee un proyecto para la construcción por cuenta del Estado del ferrocarril desde la frontera francesa hasta el puerto de Algeciras. Otro sobre construcción de ferrocarriles extrarregulares y secundarios por cuenta del Estado. Otro determinando las condiciones necesarias para poder desempeñar el cargo de Director de Obras públicas. Pasa la Cámara al sorteo de secciones y reanudada la sesión se da cuenta del resultado y se levanta.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 21) A las cuatro menos cinco da comienzo la sesión. Preside Villanueva. Los escafos están animados y las tribunas desiertas. En el banco azul toman asiento Romanones, Calbetón, Roselló, Berenguer y Chacón. ORDEN DEL DIA El onomástico del rey Se acuerda que una comisión de la Cámara vaya a Palacio el jueves para felicitar al rey en su fiesta onomástica. Los presupuestos Calbetón, vestido de uniforme, sube a la tribuna dando lectura al proyecto de presupuestos para el año 1919. El proyecto sobre autonomía Su lectura Romanones, también de uniforme, da lectura al proyecto sobre autonomía regional, redactado por la Comisión extraparlamentaria. Proposición de Villanueva Villanueva propone el nombramiento de una comisión especial, compuesta de 14 diputados para que dictamine sobre el proyecto presentado. Protesta de Pedregal Pedregal se opone a los nombramientos de comisiones especiales, porque estas excepciones van en desdoro de las comisiones permanentes, violándose el reglamento de la Cámara. Censura a Villanueva por su proposición y protesta de que los presidentes de las Cámaras sean órganos de los Gobiernos. Explicaciones de Romanones Romanones justifica la proposición de Villanueva por la necesidad de que una comisión especial entienda sobre el asunto. Se trata de una obra importante y la resolución debe ser obra de todos los partidos. Ahora se trata de una ponencia en cuya redacción han intervenido diversas fuerzas políticas. Declara que no intentará imponer su voluntad, porque no cuenta con mayoría para ello. Desea que en la comisión estén representadas todas las fracciones de la Cámara. Rectifica Pedregal Pedregal rectifica, advirtiendo a Romanones que quiere repetir ahora lo que dijo durante el interregno parlamentario. Entonces dijo y vuelve a repetir que el resolver la cuestión debe ser de la exclusiva cuenta del Parlamento. Este no puede colaborar con elementos que le son extraños. Censura a Romanones por el nombramiento de la comisión extraparlamentaria y dice que con ello se ha inferido grave daño al régimen parlamentario. No estamos dispuestos a que esto se repita. Parece que el Gobierno quiere proceder con habilidad para captarse una mayoría de que carece. Denegación de Romanones Romanones: No hay habilidades de ninguna clase ni queremos captarnos la mayoría por medios que no sean lícitos dentro de las reglas parlamentarias. Los conservadores Interviene Sánchez Guerra para ex-

presar la opinión de la minoría conservadora. Declara que los conservadores acceden al nombramiento de la comisión especial propuesta por Villanueva. Rechaza la teoría de que el proyecto no sea del Gobierno, puesto que tiene autorización del rey para leerlo en la Cámara. Accedemos al nombramiento de la Comisión por no entorpecer la labor del Gobierno, porque no queremos cargar con la responsabilidad de interrumpir su labor, pero conste que preferíamos que el asunto pasase a la resolución de la Comisión permanente. Declara que los conservadores no figurarán en esa Comisión especial. (Grandes rumores). Pidiendo el concurso de los conservadores Romanones contesta a Sánchez Guerra. Declara que el Gobierno asume la responsabilidad del proyecto y une su suerte a la de este. Nosotros necesitamos el concurso de todos los elementos de la Cámara, hasta el de aquellos que por tener una representación exigua son los más modestos. Sabemos que no tendremos el concurso de la minoría conservadora en la Comisión especial. Esto nos produce dolor. El Gobierno estima necesario ese concurso. Si sirven los ruegos y las súplicas, téngalos Dato por hechos para que incluso él mismo figure en la comisión. Si no queréis, no podremos evitarlo. Sánchez Guerra: Nosotros no nos negamos a intervenir en la obra del Gobierno. Romanones: Esa es una habilidad y los tiempos no están ya para habilidades. El reglamento autoriza los votos particulares para que las oposiciones salven su criterio, pero lo que no es admisible es cruzarse de brazos en el escaño. Los extremos se tocan Pedregal coincide con Sánchez Guerra en que, cuando el Gobierno quiere que todos los partidos intervengan en el proyecto, es precisamente cuando debe ir el asunto a la comisión permanente. El diputado radical señor Santa Cruz, coincide a su vez con Pedregal, considerando una infracción reglamentaria el sustraer el proyecto al conocimiento de la Comisión permanente. Un gesto de Romanones El presidente niega terminantemente que haya infracción del reglamento. Yo había hecho un requerimiento a los conservadores, especialmente a Dato, quien no me ha contestado; y como el debate toca a su término, tengo que decir que ni suplico ni mendigo, sino que me someto completamente a la voluntad del Parlamento. Los socialistas En nombre de la minoría socialista, interviene Besteiro. Dice que el Gobierno en vez de razones solo ha expuesto súplicas. Es indudable, a pesar de esa gallardía última, que estáis mendigando de una minoría lo que impondría a la fuerza si tuviérais mayoría. Los socialistas rechazamos el nombramiento de la comisión especial. Otra vez Romanones Vuelve a hablar el presidente para aclarar sus palabras. El Gobierno—dice—no ha pedido adhesiones. Nos hemos limitado a rogar una colaboración. Entre lo uno y lo otro media un abismo. Intervención de Dato Interviene Dato, promoviéndose un movimiento de expectación general. Considera reglamentaria la Comisión especial, pero cree que solamente deben someterse a la resolución de esta aquellas cuestiones en las cuales impera la voz del Gobierno. De lo contrario debe irse a la Comisión permanente. Si la cuestión de la autonomía la lleva a una Comisión especial, los conservadores formularíamos un voto particular y quedaría cohibida nuestra libertad de acción. Invita a Romanones a que reflexione sobre este y lo conteste. Romanones: Repito que me someto a la voluntad de la Cámara, porque ya es tarde para que el Gobierno rectifique la proposición formulada por el presidente de la Cámara. Dato: Perfectamente. Los conservadores, pues, estamos dispuestos a colaborar con el Gobierno para prolongar la vida de estas Cortes, siempre que no se trate de cosas que repugnan a nuestras convicciones. El Gobierno no tiene diputados suficientes para gobernar queriendo imponer su voluntad.

Por el contrario, debe cuidarse y seguramente se cuidará, de no traer a la sanción del Parlamento asuntos que pugnen con dichas convicciones. (Grandes murmullos, especialmente en los bancos socialistas. Prieto dice: Hay que avisar al chauffeur.) Continúa Dato insistiendo en que los conservadores solo desean al Gobierno que viva muchos años en el banco azul. (Risas.) Recuerda que la última vez que fué Gobierno dimitió cuando creyó que le faltaba el apoyo de la opinión pública. Réplica de Romanones Romanones replica a Dato. Agradece su apoyo, pero no acepta condiciones. Afirma que presentará al Parlamento las cuestiones que cree necesarias al país solventar. Vosotros tenéis derecho a votar en contra, pero yo tengo el deber de traerlas. Sé que no tengo votos para imponerlas, pero si una votación me fuera adversa habría llegado el momento de abandonar el banco azul y plantear la crisis. (Grandes rumores). La votación Se pone a votación la propuesta de Villanueva. Reformistas y socialistas piden que sea nominal. Así se efectúa, quedando acordado el nombramiento de la Comisión especial por 156 votos contra 5.

El viaje del Conde a Paris Interpelación de Barcia Barcia anuncia una interpelación sobre el viaje de Romanones a Paris, exponiendo su deseo de explicar lo antes posible. El Gobierno la acepta y Villanueva accede a que la explique en el acto. Barcia comienza su discurso haciendo consideraciones sobre los problemas social y autonomista, diciendo que a estas alturas y si se quiere vivir a la europea como se anuncia, la solución de ellos tendrá un marcado carácter internacional. Bajo este aspecto, nos interesa conocer los resultados del viaje a Paris del presidente del Consejo; nos interesa saber si es un intento realizado o frustrado. Precisa que España sepa si se ha puesto en contacto con quienes decidirán los destinos del mundo. Exalta al Gobierno, especialmente a Romanones, para que hable con toda franqueza. En estos momentos tan críticos y solemnes, lo menos que se os puede pedir es que seáis sinceros y no ocultéis nada. Por eso debéis declarar francamente la finalidad que se persigue con el viaje y el resultado logrado. Se refiere a la probabilidad de que el viaje haya tenido repercusiones económicas, especialmente en los tratados de comercio. Habla de la Sociedad de naciones y de la situación de España con respecto a dicha Sociedad. Esta idea es ya una realidad y se ha puesto en marcha. Pronto la veremos cristalizar, pues Wilson, Lloyd George y Clemenceau están completamente de acuerdo, habiendo desaparecido las divergencias de criterio que entre ellos existían. Existe el peligro de que algunos países neutrales, al tratarse asuntos que les afectan directamente, no sean escuchados. Insinúa que uno de estos países bien puede ser España y alude al problema de Marruecos, a la internacionalización del Estrecho de Gibraltar y a los rumores circulados sobre Tánger y Gibraltar con relación a los intereses españoles. Contestación de Romanones Le contesta Romanones. Recuerda que Dato proclamó la neutralidad porque así lo quiso el país. Explica su actuación durante su anterior etapa de Gobierno. Yo dimití por oponerme a que Alemania continuase haciendo la guerra submarina, torpedeando nuestros barcos mercantes y antorpeciendo la vida nacional. Desmiente que él prepara el viaje. Fue el primer sorprendido. El viaje lo motivó el deseo de Wilson de conferenciar, no conmigo, sino con un representante de España. Se me pide sinceridad y voy a ser sincero. No hemos conseguido soluciones para todos los problemas pendientes. El principal resultado ha sido reanudar el diálogo entre esas naciones y España, que estaba bastante enfriado durante la guerra. Recoge las palabras de Barcia sobre Marruecos. Nuestra permanencia en el Norte de Marruecos—dice—garantiza para España el problema Mediterráneo, como es para Francia una garantía su presencia en Túnez, como lo son, de la misma manera, para Italia, los territorios conquistados con motivo de la guerra. La opinión va dándose cuenta de la importancia que tiene nuestra zona de Marruecos, a pesar de ser menos extensa que la francesa. Nosotros fuimos a Marruecos enan-

do el incidente de Agadir, empujados por nuestra situación geográfica. Del brazo de aquellas naciones fuimos y así continuaremos. El problema de Marruecos se resolverá en el mismo sentido para Francia que para España. Respecto a Tánger, si los pactos no se modifican en sentido favorable para España, debemos contentarnos con que sigan las cosas como hasta aquí. Declara que no aborda el asunto de Gibraltar, porque ningún hombre de Estado que tenga sentido práctico de la realidad puede hablar de ello. Respecto a la Liga de las naciones, comprenderéis que la opinión de España no puede pesar en las decisiones que adopten las grandes potencias. Ellas resolverán y a nosotros todo nos lo darán hecho. Sólo nos quedará el derecho de entrar o no a formar parte de ella. Tal importancia tiene el asunto, que al propio Wilson le he oído decir que la paz no será firmada si de la conferencia no sale antes el acuerdo relativo a la creación de la Sociedad de naciones. Por razones que yo considero patrióticas, permitidme que no hable de la incautación por el Gobierno de los barcos extranjeros anclados en nuestros puertos. Ni debo, ni puedo hablar sobre este asunto. Sólo me es permitido decir que seguimos ocupándonos con todo interés de este asunto. Os pido una tregua para poder contestar oportunamente. Rectificaciones Barcia y Romanones rectifican, manteniendo sus puntos de vista. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SEVILLA Un aristócrata mata a su esposa POR TELEGRAMA Después intenta suicidarse Madrid 22.—A las 1 m. Don Carlos Pérez Guzmán, hijo del marqués de Pérez Caballero, emparentado con la aristocracia sevillana, ha asesinado a su esposa doña María Grosso, de 26 años. El matrimonio tenía frecuentes disgustos por la desmedida afición al juego del esposo. Este pasó la noche en un círculo y perdió cuanto llevaba. Llegó a su domicilio y pidió a su esposa las llaves para apoderarse de unas monedas de oro antiguas, valiosas alhajas de familia y bastante dinero. La esposa, sorprendida, se negó a entregar las llaves, pues sospechaba que su marido quería aquello para jugar. Disputaron violentamente. Carlos, disparó cuatro tiros matando a su mujer instantáneamente. El agresor se lanzó a un balcón y arrojó a la calle, yendo a dar contra don Eladio Borbolla hijo del exministro del mismo apellido. El señor Borbolla estuvo a punto de perecer aplastado. El aristócrata protagonista este suceso está gravísimo. Sufre la fractura de los homóplatos, lesiones en la vejiga e intensa conmoción cerebral. Se le sacramento inmediatamente. Declaró que había dado muerte a su esposa por un insulto que ésta le lanzó afándole la pasión del juego. Añadió que su mujer era honradísima, fiel y buena. El padre de la desgraciada señora se encontraba anoche agonizando. Este suceso ha causado enorme impresión en toda Sevilla.

PARIS POR TELEGRAMA Caballeros de la Legión de honor Madrid 21.—A las 9 n. Se ha nombrado Caballeros de la Legión de honor al conde de Francia en Málaga y al director del Instituto francés en Madrid. Llegada de Orlando Orlando ha llegado esta mañana. No pudo asistir a la reunión del Quay d'Orsay celebrada por los ministros de las cinco grandes potencias. La Sociedad de las naciones En la tarde del domingo Wilson tuvo una larga conferencia con León Bourgeois, Robert Cecil y el general Smuths, relativa a la cuestión de la Sociedad de las naciones. Las conversaciones preliminares dejaron la impresión de una comunidad de ideas que unía a los leaders de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Esta tarde Wilson tuvo una conversación de más de una hora con los miembros de la delegación americana. El coronel House Al coronel House le ha desaparecido la gravedad. Hoy ha pedido pasear en auto. Por tanto es inexacta la noticia que había circulado de su fallecimiento.

Fábrica de envases metálicos Botes para pimiento, azafrán, aceite y conservas de cierre automático, construido con maquinaria moderna

LITOGRAFÍA sobre hojalata por nuevos procedimientos, inalterable en el "baño de María" FÁBRICA DE CONSERVAS FRANCISCO ALEMÁN.-Carretera de ESPINARDO.-MURCIA



Gran acontecimiento taurino EN ALICANTE

El día 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, reaparición de Juan Belmonte que dará la alternativa a su hermano

MANUEL BELMONTE Con estos alternará el matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna) ENTRADA GENERAL, 5'50 pesetas, con impuestos. Media entrada, 4 ptas. Se gestionan trenes especiales de los ferrocarriles Andaluces y del Mediodía.—Los de la Marina ya los han concedido. Para más detalles véanse los programas y carteles.

LABORATORIO DE HIGIENE ANÁLISIS CLÍNICOS de todas clases. Venta y aplicación de sueros y vacunas. TRATAMIENTO ANTIRRÁJICO DIRECTOR: Doctor Julio García Gaturno. Rarionuevo, letra A, frente al horno de la Fuencabenta.

MERCADOS LONJA Los precios a que se ha cotizado el día 21 del actual en la Lonja, son los siguientes: PSETAS OTMOS.

Table with market prices for various goods like Patatas, Tomates, Bonitos, etc. Columns include item name and price in pesetas and centimos.

SECCION FINANCIERA POR TELEGRAMA COTIZACION Madrid 21.—A las 9 n. Interior 77'75 Fin 00'00 Próximo 00'00 Amortizable 95'40 Amortizable, nuevo 95'30 Banco 491'60 Tabacos 000'00 CAMBIOS Francos 91'00 Libras 23'64

HOSPITAL A la una de la madrugada anterior ha sido curada en el Hospital Carmen Pérez Romero, de 25 años, natural de Valencia, con domicilio en la calle Alta, número 8, de oficio sirvienta. Presentaba una herida incisa punzante en la región escapular izquierda de pronóstico leve.

Alcance telefónico de la madrugada VIGO Lo de Portugal Madrid 21.—A las 4 m. Esta mañana estuvo en Tuy el jefe de la columna que vino de Oporto para la rendición de Valencia do Miño. Pasó el puente internacional y se le vitoreó. Contestaron los portugueses con vivas a España y a Don Alfonso. Tiroteo en Lisboa Viajeros de Lisboa refieren que se ha lanzado a las calles Machado Santos. Oyeron tiroteo. Los estudiantes Los estudiantes de Oporto formarán un batallón de voluntarios. Entrega de armas Se ha decretado que los paisanos entreguen las armas. Extensión del movimiento Se rumores que el movimiento se ha extendido a algunos barcos de guerra. Muerte de Machado El domingo hubo vivo tiroteo en Lisboa. Fué muerto Machado Santos. Los grupos recorren las calles vitoreando a la República. Los socialistas y los ferroviarios apoyarán al Gobierno de la República.

Dispensario Médico SERVICIO DE CLÍNICA PRIVADA DEL Dr. Mas de Bejar CIRUGIA GENERAL GINECOLOGIA UROLOGIA SEFLOGRAFIA FISIOLOGIA Laboratorio de Análisis Clínico RAYOS X—ELECTROLOGIA SERVICIOS CONSULTAS ordinarias: de 11 a 1 en el dispensario, los días no festivos. Extraordinaria: a horas concertada o en casa de los clientes, dentro o fuera de la población. OPERACIONES: servicio siempre concertado. Mercado Cascales (antes Jaboneras, núm. 9, pral. MURCIA

Enrique Fernández Crespo EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID MEDICO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Y CIRUJIA GENERAL Horas de consulta: De 11 a 1 por la mañana y de 5 a 8 por la tarde.—Los pobres gratis.—Baños de Alcazar, 1 y 3, principal, izquierda.—Murcia.

Grippe (Trancozo, Mosquito) agudos, Enfriamientos. CURACION RAPIDA tomando en los primeros síntomas la Aforina Moreno desaparecen inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores. Previene y evita las complicaciones del corazón y de los pulmones. Para su uso sugérase a la instrucción que acompaña a cada frasco. Precio del frasco, 2 pesetas. De venta: Farmacia Moreno, Camachos, 26, Murcia.—Y en todas las Farmacias y Droguerías.

Espectáculos TEATRO-CIRCO VILLAR.—Secciones a las 6 y 1/4 y 8 y 1/2. Estreno de la pelfuca la 7.ª parte: «Ultas». TEATRO ORTIZ.—Compañía de Codina. Función para hoy a las 9 y 11/2 de la noche: «Fedora».

**LA UNION**  
Y EL  
**FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
58 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.  
Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO.—Oficinas: Calle de Cánovas del Castillo, 34.—MURCIA

**Nuevo servicio de vapores españoles**  
entre el puerto de Alicante y los de Inglaterra, especialmente para frutas frescas.  
**"GLORIA"**  
Este magnífico vapor cargará en el puerto de Alicante entre los días 27 al 29 del actual, admitiendo carga general y naranjas en cajas para Liverpool.  
Para fletes y demás, dirigirse a su consignatario,  
**José Pérez Asencio**  
EXPLANADA DE ESPAÑA, NUMERO 3, BAJOS.—ALICANTE

**Emulsión Marfil al Guayacol**  
de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con hipofosfito de sodio y de guayacol  
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA Y DEL TIBIDABO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.  
Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina))

**GUANOS "PAGAN"**  
(Frente a la Merced)—MURCIA  
Guanos para lechugas y patatas a 4250 pesetas saco.—Nitrato de sosa a 120 pesetas los 100 kilogramos.—Resultados seguros.

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**  
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.  
Exigir el Nombre:  
En todas Farmacias

**Brugarolas y C.**  
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS  
Tejas.—Ladrillos.—Inodoros.—Bañeras  
Azulejos.—Material eléctrico, etc., etc.  
Casa fundada en 1890  
Sociedad, 10, Murcia  
Teléfono núm 183

**Solución Pautauberge**  
CATARROS  
TOSES, BRONQUITIS  
CURADOS DIGESTIVAMENTE por la  
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE  
PULMONES ROBUSTOS  
TUBERCULOSIS

**Muñecos recortables para los niños**  
Gran entretenimiento infantil. Se expenden en esta Administración. Días céntimos pliego.

**VAGONETAS**  
Via portátil y toda clase de accesorios sueltos.  
C. H. Pascalis  
Baile, núm. 92, Barcelona.—Telegramas Foundry, Barcelona.

**BUEN NEGOCIO!**  
Se venden, en Madrid, cerca de 30.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de cargas y derechos, a diez minutos del tranvía, por residencia lejana de su dueño. Informarán en esta Administración.

**COMPRO** mesa minis-tro, usada, para despacho. Darán razón Sagasta, 37, barbería.  
SE COPIA música, con bonitas portadas dibujadas a pluma. Razón: San Antonio, 20.º

**ENCARGOS**  
AGENCIA DE  
Diego López Asencio  
Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Surculari Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono núm. 133

**GRAN MOTIN**  
fue promovido a causa de escasez  
**Gran Ponche Español Ruiz**  
(Cofiac viejo Jerezano)  
EFFECTOS MARAVILLOSOS CONTRA LA EPIDEMIA  
Representante para la provincia **ABRELIO FUSTER—ESPINARDO** (Murcia)

**Reuma - Ciática - Artritis**  
Alivio inmediato, curación segura con la **CIATICARINA** García Suárez. Medicamento eficazísimo y garantizado.  
Venta Farmacias, Madrid; Recoletos, 2.

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL**  
PASAJES A INGLATERRA  
SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE Y SIN TRANSBORDO  
PARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A  
**PEREZ ULLIVARRI E HIJOS**  
Barroeta Aldamar, 2 **Cuartá Via, 1**  
**BILBAO PASAJES**  
Teléfono, 112 **Teléfono, 11-66**  
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS **ULLIVARRI**

**CEREGUMIL**  
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES  
Mejor que la carne y la leche  
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES  
**Fernández Canivell y C.**—Montilla (CÓRDOBA)  
Espre y depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Alacete y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTAGENA.  
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

**ANUNCIO DE SUBASTA**

A) — Por voluntad del propietario se venden en subasta pública las fincas siguientes:

**En término de Abarán**  
1.ª En el partido de la Cueva un trozo de tierra riego de ceña; su cabida cuatro ochavas.  
2.ª En el partido de la casa de Cobarro, un trozo de tierra secano blanca llamada Bancal del Charco; su cabida tres fanegas, siete celemines y dos cuartillos.  
3.ª En el partido de la Espartosa, otro de tierra secano, llamado Pieza de la Cobarro; su cabida una fanega, cuatro celemines y dos cuartillos.  
4.ª En el partido de la Rambla de Benito, otro de tierra riego de la Rambla en dos suertes; su cabida seis ochavas.  
5.ª En la calle de Cánovas del Castillo, una casa-almacén, señalada con el núm. 42, con una superficie de 232 metros, 693 milímetros.  
6.ª En la misma calle de Cánovas del Castillo una casa de habitación señalada con el núm. 67, con una superficie de 208 metros cuadrados.

**En término de Alcantarilla**  
7.ª Una casa en la calle de Zamplana, señalada con el núm. 23.  
8.ª Otra casa en la misma calle de Zamplana, señalada con el núm. 21.  
9.ª Otra casa en la propia calle Zamplana, señalada con el núm. 19.  
10.ª Un trozo de tierra secano blanca, en el camino de la estación del ferrocarril, con una superficie de 125 metros cuadrados.  
11.ª Otro trozo de tierra secano blanca en el mismo camino de la estación del ferrocarril, con una superficie aproximada de 135 metros.

**En término de Hellín**  
12.ª Una labor denominada «Casa de Sbas» en el sitio de dicho nombre, con casa de labor, bodega y utensilios para elaboración de vinos y 56 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos de tierra secano.

**En término de Cieza**  
13.ª La sexta parte proindivisa con las cinco restantes de una casa sin número, situada en la calle de la Libertad, sitio del cercado, con una superficie de 267 metros 39 centímetros cuadrados.  
14.ª Un trozo de tierra secano, con una casa cortijo, en el partido de la Serrana; su cabida 11 fanegas y un celemin.  
15.ª La mitad proindivisa de un trozo de tierra riego en el partido del Realejo; su cabida 4 ochavas y 6 brazas.  
16.ª Una casa en la calle Empedrada, señalada con el núm. 31.  
17.ª En el partido del Olmico, un trozo de tierra secano blanco; su cabida una fanega y 5 celemines.  
18.ª En la calle de Prim un solar de figura irregular, con una superficie de 78 metros 67 decímetros cuadrados.

**En término de Abanilla**  
19.ª Una casa a primeras cubiertas, en el partido de Barinas, paraje de los Corrales.  
20.ª En el mismo partido de Barinas, la mitad de un cortijo a primeras cubiertas, proindivisa con Francisco Marco.  
21.ª En el expresado partido, la mitad de otro cortijo a primeras cubiertas proindivisa con José Marco Marco.

**En término de Ricote**  
22.ª Un trozo de tierra bajo riego, en el partido del camino de la Fuente; su cabida 5 ochavas.  
23.ª Otro trozo de tierra riego, llamado Prado de Marín, en el partido del Rincón del Comendador y Cara; su cabida 5 tahullas, 3 ochavas y 10 brazas.  
24.ª Otro trozo de tierra bajo riego en el partido del Tesoro; su cabida 3 tahullas, 3 ochavas y 20 brazas.  
25.ª Otro trozo de tierra con riego, de la Fuente Grande, paraje del Arco del tío Gregorio; su cabida una tahulla.  
26.ª Otro trozo de tierra bajo riego de la Fuente Grande, en el paraje del camino de la Fuente; su cabida 2 tahullas y 3 ochavas.  
27.ª Otro trozo de tierra secano llamado bancal de las Salinas, en el partido de Moratás; su cabida 24 fanega 7 celemines y dos cuartillos.  
28.ª Otro trozo de tierra secano blanco, en el partido de Baqueros y sitio del Pino Malo y Cañada de Buella; su cabida 19 fanegas, 10 celemines y tres cuartillos.  
29.ª Otro trozo de igual clase de tierra en los mismos partidos y sitio que el anterior; su cabida 3 fanegas y 10 celemines.  
30.ª Otro trozo de igual clase de tierra, en el partido de la Solana del Lloro o Rana; su cabida 18 fanegas y 10 celemines.  
31.ª Otro trozo de igual clase de tierra, con corral para ganado y casa-cortijo, en el partido de la Fuente grande; su cabida 10 celemines.  
32.ª Otro trozo de tierra bajo riego de la Fuente grande, en el partido de Gémecos; su cabida 29 tahullas, 1 ochava y 23 brazas.  
33.ª Hora y media de agua de la hila del molino, tanda de quince en quince días y en el día domingo.

**En término de Ojos**  
34.ª Un trozo de tierra secano blanco, en el partido de la Alquibla, sitio de la Cruz de Blas; su cabida 5 fanegas, 5 celemines y 3 cuartillos.  
35.ª Otro trozo de igual clase de tierra en el mismo partido que el anterior, en la casa Alta o de don José Artiz; su cabida 7 fanegas, 7 celemines y un cuartillo.  
36.ª Otro trozo de igual clase de tierra en el mismo partido que los anteriores, en la Casa de los Lunas; su cabida 2 fanegas 10 celemines y 2 cuartillos.  
37.ª Otro trozo de tierra, parte en blanco cultivada y parte inculca en los mismos partidos y casa que el anterior; su cabida 5 fanegas 11 celemines y un cuartillo.  
38.ª Otro trozo de tierra secano llamado Piezas de Calvete, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 7 fanegas, 10 celemines y 3 cuartillos.  
39.ª Otro trozo de tierra secano, con un charco y sus vertientes en el mismo partido que los anteriores, en la casa de los Abenzas; su cabida 7 hectáreas, 37 áreas y 87 centiáreas.  
40.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sitio de las Peñicas, en la casa de los Abenzas; su cabida 2 hectáreas, 71 áreas y 12 centiáreas.  
41.ª Otro trozo de tierra secano en los mismos partidos y sitio que el anterior; su cabida 2 fanegas, 4 celemines y 3 medio cuartillos.  
42.ª Otro trozo de tierra secano llamado las Peñicas y Colmenar, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 10 fanegas, 10 celemines y un cuartillo.  
43.ª Otro trozo de tierra secano, llamado bancal del Colmenar, en el mismo partido que los anteriores, en la casa de Llamas; su cabida 5 fanegas.  
44.ª Otro trozo de tierra secano, denominado Cañada del aljibe, en los mismos partidos y casa que el anterior; su cabida 15 fanegas, de las que una fanega está destinada a egidos de la casa-cortijo señalada con el núm. 4, situada dentro de dicho trozo, ocupando una superficie de 552 metros.  
45.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Cañada del Pozo, en la casa del Marqués; su cabida 5 fanegas.  
46.ª Otro trozo de tierra secano, llamado bancal de la Lita o Cañada del Pozo, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 6 fanegas, 5 celemines y dos cuartillos.  
47.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sitio bancal de la Casa de las siete puertas; su cabida 2 fanegas y 6 celemines.  
48.ª Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido, en la Casa Alta; su cabida 2 fanegas, 4 celemines y 2 cuartillos.  
49.ª Otro trozo de tierra secano, con un charco para agua de lluvia, en el mismo partido, sitio Casa de los Candeleros; su cabida 13 fanegas, 10 celemines y 2 cuartillos.  
50.ª Otro trozo de tierra secano, denominado Bancal de Pablo, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 19 fanegas y 3 celemines.  
51.ª Otro trozo de tierra secano, denominado Pedazo de Murcia, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 17 fanegas, un celemin y dos y medio cuartillos.  
52.ª Dos piezas de tierra blanca secano en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Era Alta; su cabida 3 fanegas y 4 celemines.  
53.ª Un trozo de tierra secano destinado a egidos de la era y era de pan trillar, en el mismo partido que los anteriores y sitio casa de los Llamas; su cabida una fanega y un celemin.  
54.ª Otro trozo de tierra secano, llamado Cañada del Pozo en la Casa del Marqués, del mismo partido que los anteriores; su cabida 11 celemines y un cuartillo.  
55.ª Otro trozo de tierra secano en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Era Alta; su cabida una fanega, 3 celemines y un cuartillo y medio.

**En término de Villanueva**  
56.ª Un trozo de tierra secano blanca, llamado bancal de la Cañada de Sisca o Pietras, en el partido de la Alquibla; su cabida 8 fanegas.

**En término de Ulea**  
57.ª Un trozo de tierra parte secano y parte de riego de ceña y contra ceña, plantado de árboles de ácido y frutales, en el pago del Barranco o Remanso; la cabida del riego es de 5 tahullas, 5 ochavas y 11 brazas, y la del secano, susceptible de riego de motor, 8 fanegas, 4 celemines, un cuartillo y 3/5 de otro.  
58.ª Otro trozo de tierra riego de ceña, plantado de árboles de ácido en el pago del Remanso, sitio del Barranco; su cabida 4 ochavas y 23 brazas.  
59.ª Una casa de reciente construcción en la calle de Don Juan O'Donnell, sin número de policía, ocupando una extensión superficial de 85 metros, 56 decímetros cuadrados.  
60.ª Un trozo de tierra riego a portillo, plantado de árboles de ácido, en el partido de la Carnicería; su cabida una ochava y 14 y media brazas.  
61.ª Otro trozo de tierra secano, llamado de las Oliveras del Sordo, en el partido de las Lomas; su cabida 32 fanegas y un cuartillo.  
62.ª Otro trozo de tierra secano con olivar y en blanco, en el sitio del Panderón y Mejar Blanca; su cabida 10 fanegas y 7 celemines.  
63.ª Una casa en la calle de Jardines, señalada con el núm. 4, ocupando una superficie de 108 metros, 91 decímetros, 56 centímetros cuadrados.

**En término de Archena**  
64.ª Una casa de habitación y morada en el partido Cabezo de León y sitio de las Arboledas con una extensión superficial de 118 metros cuadrados.  
65.ª Y un trozo de tierra secano, con proporción a riego, en el partido del Campillo y sitio llamado Cabezo Agudo; su cabida una fanega, un celemin y dos cuartillos.

B) — La subasta tendrá lugar en la Notaría de don Isidoro de la Cierva y Peñañel, situada en esta ciudad, calle de Calderón de la Barca, núm. 5, el día 15 de Febrero próximo, a las once, donde desde ahora pueden examinarse los títulos de propiedad.  
C) — Las proposiciones se presentarán a dicho Notario, antes de la hora de la subasta, en pliego cerrado, consignando en su cubierta las fincas a que se refiere.  
D) — Se admitirán proposiciones sin limitación de precio y lo mismo a todas las de un término municipal que a una o varias de cada término.  
E) — Se abrirán los pliegos por términos muni cipales, y si estuviesen presentes los proponentes podrá el propietario abrir una nueva licitación por pujas a la llana y espacio de quince minutos.  
F) — El propietario puede aceptar o rechazar libremente las proposiciones que se presenten, así como el resultado de las pujas.  
G) — En el caso de aceptarse alguna proposición, vendrá obligado el que la haya presentado a entrar a pagar el precio y otorgar la escritura de compra-venta a los ocho días de comunicárselo.

**GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Served**  
MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72  
Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциcletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benolita para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.  
DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
de Miguel Zapata

**AUTOMOVILES "DODGE"**  
Torpedo de 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico capeta con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portabombas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.  
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBAICETE  
Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA.— Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.— Grandes talleres de Fundición.— Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.— Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.— LA UNION-CARTAGENA